INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2013

A la Junta de Accionistas de
KAIRA S.A.
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión;

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley;

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Que las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 reflejan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), existiendo una total correspondencia con los registros contables;

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas; y,

Que he analizado los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios, obteniendo los siguientes resultados:

	Año 2011	Año 2012
Capital de Trabajo	11.940,63	40.524,79
Índice de Endeudamiento	74,05 %	29,76 %
Índice Activo Corriente/ Activo Total	79,74 %	66,54 %
Rentabilidad del Patrimonio	24,58 %	44,32 %

De ustedes Atentamente,

Ing. Lidice García Melgar
Comisaria
C.I. #091071293-4